

Nombre: Ana María Nestares Pleguezuelo (24.216.874). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 3, Manresa (Barcelona). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 4, Cartagena (Murcia).

Nombre: Manuel Soriano Minguillón (18.398.729). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 3, Eivissa (Baleares). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 2, Castellón de la Plana (Castellón).

Nombre: María Concepción Albes Blanco (9.362.888). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 8, Sabadell (Barcelona). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 1, Ferrol (La Coruña).

Nombre: Luis Manuel Hernández Hofmann (7.828.384). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 4, Sabadell (Barcelona). Destino concedido: Penal número 9, Barcelona (Barcelona).

Nombre: María Carmen Casanova Fuentes (3.813.168). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 6, Mataró (Barcelona). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 2, Badalona (Barcelona).

Nombre: Rafael Jacinto Pérez Jódar (25.973.532). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2, Mataró (Barcelona). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 3, San Cristóbal de la Laguna (Santa Cruz de Tenerife).

ANEXO II

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las Secretarías siguientes:

- Barcelona (Barcelona), Primera Instancia número 2.
- Palma de Mallorca (Baleares), Primera Instancia número 9.
- Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), Instrucción número 1.
- Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), Instrucción número 4.
- Badalona (Barcelona), Primera Instancia e Instrucción número 6.
- Eivissa (Baleares), Primera Instancia e Instrucción número 6.
- Mataró (Barcelona), Primera Instancia e Instrucción número 7.
- Barcelona (Barcelona), Penal número 3.
- Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), Juzgado de lo Social número 4.
- Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), Juzgado de lo Social número 5.
- Tarragona (Tarragona), Juzgado de lo Social número 2.

4452 *RESOLUCION de 19 de febrero de 1996, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se promocionan, con carácter forzoso, a la Segunda Categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, a los Secretarios de la Tercera Categoría que se relacionan.*

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 37.2 y disposición transitoria octava del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha acordado promover, con carácter forzoso, a la Segunda Categoría del mencionado Cuerpo, a los Secretarios de la Tercera Categoría que en anexo se relacionan.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación de la excelentísima señora Secretaria de Estado de Justicia, de 26 de octubre de 1995, comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de febrero de 1996.—El Secretario general, Fernando Escribano Mora.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Planificación y Ordenación de Recursos Humanos.

ANEXO

Nombre: Alfonso Cevallos-Zúñiga Nogales (28.856.305). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 3, Dos Hermanas (Sevilla). Destino concedido: Juzgado de lo Social número 4, Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas).

Nombre: María Luisa Casado Calonge (25.426.913). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción, La Almunia de Doña Godina (Zaragoza). Destino concedido: Primera Instancia número 2, Barcelona (Barcelona).

Nombre: Juan Carlos Ruiz Zamora (45.275.313). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2, Torremolinos (Málaga). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 6, Badalona (Barcelona).

Nombre: Francisco Javier Cabello Martel (25.042.103). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 4, Arrecife (Las Palmas). Destino concedido: Instrucción número 4, Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas).

Nombre: José Luis Gómez Arroyo (13.117.527). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2, Aranda de Duero (Burgos). Destino concedido: Penal número 3, Barcelona (Barcelona).

Nombre: Paula García García (28.708.447). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1, Majadahonda (Madrid). Destino concedido: Primera Instancia número 9, Palma de Mallorca (Baleares).

Nombre: Raquel Rojo Vega (22.546.166). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 6, Alzira (Valencia). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 6, Eivissa (Baleares).

Nombre: Agustín Martín Arenas (24.203.102). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 4, Torremolinos (Málaga). Destino concedido: Instrucción número 1, Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas).

Nombre: Javier Sánchez Sinovas (9.278.654). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 4, La Bisbal d'Empordà (Girona). Destino concedido: Juzgado de lo Social número 2, Tarragona (Tarragona).

Nombre: Juan Manuel Avila de Encio (804.721). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 3, Chiclana de la Frontera (Cádiz). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 7, Mataró (Barcelona).

Nombre: Máximo Javier Herrerros Ventosa (12.725.606). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1, Alcorcón (Madrid). Destino concedido: Juzgado de lo Social número 5, Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

4453 *ORDEN de 2 de febrero de 1996 por la que se hace pública la adjudicación parcial de los puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el 38.2 y del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración del Estado.

Este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del Real Decreto anteriormente citado, ha dispuesto hacer pública la adjudicación parcial de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición, los cuales fueron convocados mediante Orden de 13 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 15), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente Resolución, que pone a fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, a partir

del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y previa comunicación a la autoridad que la acuerda, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

Madrid, 2 de febrero de 1996.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Juan Antonio Blanco-Magadán Amutio.

Ilma. Sra. Directora general de Servicios.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 13 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Secretaría de Estado de Economía. Dirección General de Defensa de la Competencia. Unidad de Apoyo.—Secretario Director general. Nivel: 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda, Dirección General del Patrimonio del Estado, Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 417.132.

Datos personales adjudicataria:

Puertas Díaz, María Antonia. NRP: 0260518313. Grupo: D. Cuerpo o escala: 1146. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Navarra.—Jefe Gabinete Técnico y de Valoraciones. Nivel: 28.

Datos personales adjudicatario: Desierto.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

4454 *ORDEN de 22 de enero de 1996 por la que se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Maestros a don Juan Ignacio Mantis Clavijo.*

Por Orden de 27 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto) fueron nombrados funcionarios de carrera los seleccionados en el concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Maestros convocado por Orden de 22 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

En aquella Orden de nombramiento no fue incluido el aspirante seleccionado, don Juan Ignacio Mantis Clavijo, toda vez que el interesado no había concluido la fase de prácticas correspondiente al citado proceso selectivo, al tener concedida interrupción de dicha fase para la realización del servicio militar.

Una vez finalizada la fase de prácticas y habiéndole sido otorgada la calificación de «apto» por la Comisión evaluadora constituida al efecto.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 del Real Decreto 850/1993, de 4 de junio, el artículo 17 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de atribuciones de competencias en materia de personal, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Maestros, con efectos de 3 de enero de 1996, a don Juan Ignacio Mantis Clavijo, con documento nacional de identidad 75547334, seleccionado en el concurso-oposición convocado por Orden de 22 de marzo de 1994, por la Comunidad Autónoma de Extre-

madura, especialidad de Educación Musical, con una puntuación total de 5,3306.

Segundo.—Asignar al interesado el número de Registro de Personal 7554733424A0597. Dicho número se ha estructurado en la forma que determina el Reglamento del Registro Central de Personal, aprobado por el Real Decreto 1405/1986, de 6 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 8 y 9 de julio).

Tercero.—Para la adjudicación de destino con carácter provisional al Maestro ingresado por esta Orden se estará a lo dispuesto en las instrucciones que, sobre comienzo del curso escolar 1995/1996, ha dictado el Subsecretario del Departamento en 9 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia» del 19). El primer destino definitivo lo obtendrá de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Orden de convocatoria.

Cuarto.—Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera el interesado habrá de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Quinto.—La toma de posesión deberá efectuarla ante la autoridad competente en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Sexto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1985), de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), el interesado, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contempladas en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Séptimo.—De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1405/1986, de 6 de junio, se procederá a tramitar para su anotación en el Registro Central de Personal de la Subdirección General del Proceso de Datos de la Administración Pública (Dirección General de Organización, Puestos de Trabajo e Informática, del Ministerio para las Administraciones Públicas), el correspondiente modelo de formalización de la toma de posesión.

Octavo.—Contra el contenido de la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo y forma establecidos en la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, previa comunicación de su interposición a este Ministerio.

Madrid, 22 de enero de 1996.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Adolfo Navarro Muñoz.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

4455 *ORDEN de 5 de febrero de 1996 por la que se acuerda el nombramiento de don Eugenio López Alvarez como Letrado Jefe en el Servicio Jurídico del Ministerio para las Administraciones Públicas.*

En uso de las facultades conferidas, y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, nombro a don Eugenio López Alvarez, funcionario del Cuerpo de Abogados del Estado, con número de Registro de Personal 3049666168 A0903, como Letrado Jefe A en el Servicio Jurídico del Ministerio para las Administraciones Públicas.

Madrid, 5 de febrero de 1996.

LERMA BLASCO